

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Ref. DIVORCIO No. 201700172

Téngase por incorporada al expediente del proceso de DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL promovido por JOSÉ EDGAR ROA CANTOR contra ANYELA BARRERO BERMÚDEZ, la comunicación que antecede remitida por la Secretaría de Tránsito y Transporte de Girardot y de su contenido tómese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA